



Fecha:
Nº Entrada:

DESCENTRALIZACIÓN
Y PARTICIPACION
CIUDADANA

REL 814

SOLICITANTE						
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:		1er APELL:		2º APELL:	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:	
EDIF:	URB:	CP:	PBL:	PRV:		
TELF:	MOVIL:	E-MAIL:			F.NAC:	

REPRESENTANTE						
DNI:	NOMBRE		1er APELL.		2º APELL.	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:	
EDIF:	URB:	CP:	PBL:	PRV:		
TELF:	MOVIL:	E-MAIL:				

DATOS ESPECIFICOS DEL TRAMITE	
<p>En relación con la apertura del plazo para la SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DE TEMPORADA EN PLAYAS del t.m de Cartagena (10 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en www.cartagena.es), KIOSCOS / CHIRINGUITOS, MESAS Y SILLAS y/o HAMACAS Y SOMBRILLAS, ELEMENTOS NAÚTICOS, CANALES DE LANZAMIENTO Y VARADA expuesto en uno de los diarios locales de mayor difusión, por la presente y en relación tanto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (cláusula 4ª) como del Pliego de Prescripciones Técnicas (cláusula 5ª) para la Concesión de la Explotación por Terceros, durante las temporadas 2017 - 2020.</p>	
EXPONE	
Que por medio de la presente, manifiesta su intención de renovar autorización para la instalación y ocupación correspondiente al:	
LOTE (PUNTO DEL LITORAL) Nº:	
PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE:	
HASTA:	
(mínimo la temporada oficial de baño: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, máximo: de Marzo a Octubre)	
EN LA PLAYA:	
LA CUAL INCLUYE:	<input type="checkbox"/> KIOSCO / CHIRINGUITO <input type="checkbox"/> MESAS Y SILLAS <input type="checkbox"/> HAMACAS Y SOMBRILLAS <input type="checkbox"/> ELEMENTOS NAÚTICOS Y/O CANAL DE LANZAMIENTO Y VARADA

Acompañándose de los documentos exigidos que se relacionan en la siguiente página.
Por todo ello y por la presente instancia:

SOLICITA

Sea admitido a trámite esta petición junto con los documentos marcados con una ¿X¿ en la tabla anexa y que se adjuntan a la presente, concediendo la autorización correspondiente de conformidad con las Ordenanzas municipales y disposiciones legales (Reglamento General para desarrollo y ejecución de la vigente Ley de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de Octubre (B.O.E nº 247 de 11/10/2014).

En Cartagena, a _____

Fdo.: _____

1- Declaración Responsable visada en la cual técnico competente colegiado manifiesta bajo su responsabilidad a la Administración municipal que se compromete a cumplir todas las medidas estéticas, técnicas, de calidad y seguridad de la instalación descritas en la documentación y proyecto técnico de fecha -/--/-- presentado ante esta Administración, no existiendo ninguna modificación sobre el mismo, y cumpliendo por tanto toda la Normativa de aplicación y además cumplir la licencia y demás autorizaciones administrativas concedidas en la temporada anterior, sin que pueda incumplirse o alterarse los usos y condiciones bajo las que estas fueron otorgadas.

El técnico en la Declaración Responsable (DR) se compromete, en su caso, a disponer de la siguiente documentación antes de iniciar la actividad:

- **Certificado y Registro de la Instalación Eléctrica de Baja Tensión** diligenciado por Industria (Consejería de Industria, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia) de fecha correspondiente a la temporada año 2018 en que se instala el kiosco/chiringuito en playa.
- **Certificado y Registro de la Instalación de gas** diligenciado por el organismo competente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha correspondiente a la temporada año 2018 en que se instala el kiosco/chiringuito en playa.
- **Autorización Sanitaria y Acta de la última inspección** (expedida por la Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).
- **Cuántas autorizaciones, certificados y registros administrativos sean necesarios** de los Órganos competentes de las distintas materias e instalaciones cuando proceda.
- **Cuanta documentación sea exigida por la Demarcación de Costas en Murcia.**

2- Póliza vigente del Seguro de responsabilidad e incendios, con cobertura de los posibles riesgos que pudieran derivarse de su instalación y funcionamiento.

3- Declaración responsable de que se encuentra al **corriente de las obligaciones tributarias con las distintas Administraciones** - Agencia Tributaria, Tesorería y Ayuntamiento, incluido tasa de tramitación de expedientes por ocupación del Dominio Público en Playas, temporada 2018. Se ha de incluir el **consentimiento para que esta Administración pueda acceder a dicha información.**

4- Declaración responsable de no encontrarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar.